



FEDERACIÓN GALLEGA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

COMUNICACIÓN E IMAGEN

NOTA DE PRENSA: 10/2019

LA ASAMBLEA GENERAL DE FEGATRAMER, CONTRA LA IMPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE CAMIONES.

La Federación Gallega de Transportes de Mercancías, Fegatramer, celebró en el día de ayer, 31 de julio su Asamblea General Ordinaria, y entre otras cuestiones, los representantes de las distintas Asociaciones Provinciales de Transporte, que conforman la Federación Gallega, pusieron de manifiesto la necesidad de luchar, hoy más que nunca, contra prácticas que deberían de estar ya desterradas de la actividad del transporte público de mercancías por carretera en nuestra Comunidad, como es la realización de la carga y la descarga de los camiones pesados por parte de los porteadores efectivos, (salvo en las excepciones como la paquetería y mudanzas). Una labor que muchos transportista prestan presionados y obligados por sus clientes, bajo la amenaza de no volver darles trabajo, (cargas). Y si bien es verdad, que muchas empresas cargadoras de Galicia, tienen un comportamiento profesional y no abusan de su posición de superioridad en la relación comercial con el porteador efectivo, sigue habiendo una parte de las empresas cargadoras gallega y además de sectores productivos estratégicos, que anteponen los intereses económicos, pues estos servicios de carga y descarga no se suelen pagar, (aunque se contrate solo el servicio de transporte), a la seguridad del propio servicio y a la salud del conductor profesional, que tras realizar la conducción o previa a su realización, se ve obligado a realizar la carga o descarga de las mercancías. Utilizando para ello, muchas veces, equipos de manutención que le son ajenos y que generan riesgo tanto para ellos como para las mercancías y vehículos.

También y ligado a la obligación de realizar la carga de las mercancías, se suma la realización de la estiba de las mercancías por parte de los conductores profesionales, cuando este servicio, al igual que el de la carga y la descarga, (salvo en las excepciones como la paquetería y mudanzas), debería de realizarse por personal de almacén formado y especializado en esta operativa, por cuanto además del riesgo intrínseco de la misma, luego tiene repercusión sobre la seguridad del transporte, y posibles daños en las mercancías.



FEDERACIÓN GALLEGA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

La Asamblea General de Fegatramer, también considera, necesario controlar los pesos y dimensiones de los vehículos, pues en muchos casos se cargan, por necesidades de los clientes, en alturas superiores a lo establecido en el Reglamento General de Vehículos, en este sentido Fegatramer, opina que la normativa debe ser clara y que por parte de la administración se deben de controlar estas situaciones. En el caso de las 44 Toneladas, se expresa oposición a su implantación, porque salvo en algunas actividades específicas, serán más los perjuicios que los beneficios, (salvo para unos pocos), en todo caso, sobre éste o cualquier otro posible cambio que se ponga sobre la mesa, la Asamblea General de la Federación Gallega de Transportes, considera que debe consensuarse con el sector, y sobre todo, cualquier cambio, debe de contemplar un período transitorio suficiente para la necesaria adaptación de las empresas de transporte.

Por otra parte la Asamblea General de Fegatramer, considera que el desvío obligatorio de camiones a las autopistas en principio, no es aceptable y su legalidad es al menos dudosa, como se está poniendo de manifiesto en recientes sentencias judiciales, en todo caso, en Galicia, no se opondrían al desvío de camiones a las autopistas, siempre que sea voluntario y con bonificación total de los peajes.

En cuanto a la demonización del sector por parte de algunos, en base a datos no reales sobre seguridad y sobre todo de contaminación, la Asamblea General de Fegatramer, propone que pongan sobre la mesa los estudios y comparaciones que se pueden hacer por ejemplo, entre la contaminación que genera un solo buque "mega-portacontenedor" y toda la flota de transporte público de mercancías de Galicia, para ver la realidad. Y que en todo caso, en materia de transporte por carretera, el plan más ambicioso para mejorar el medio ambiente y recortar las emisiones, sería un plan de renovación transitorio de toda la flota de vehículos en España, no solo camiones, sino también turismos, furgonetas y motocicletas, con más de 10 años, dotándolo de ayudas para que los propietarios pudieran acometer ese cambio, con ello, se estaría dando un paso positivo en el recorte de emisiones y fomentando la seguridad vial al rejuvenecer la flota de vehículos, a parte de aumentar la actividad industrial de los fabricantes de vehículos. En definitiva se habla de medidas de sentido común, que contrastan con otras que cada día se pueden leer en la prensa, que además de no ser factibles, causan un gran perjuicio a distintos sectores de la actividad.

La Asamblea de la Federación Gallega, sigue comprometida conseguir del Gobierno de la Xunta de Galicia un "plan de dotación de aparcamientos para camiones" en al menos: Lugo, Vigo, Pontevedra, Santiago, Ourense, A Coruña y Ferrol. Y también la elaboración de un plan de vías alternativo a las autopistas



FEDERACIÓN GALLEGA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

de peaje para el transporte por carretera de Galicia y en su caso la bonificación de los peajes en la AP6 y la AG59.

Concluye la Asamblea General de Fegatramer, con la opinión que pese a todo lo que se dice, en los próximos 20 años las mercancías que entran y salen de Galicia, por vía terrestre, lo seguirán haciendo entorno al 90% en camiones, por lo que es urgente invertir en mejorar la actividad del transporte de mercancías por carretera, pues de momento es el presente y el futuro a corto y medio plazo en cuanto al movimiento de mercancías.